



#CLAUDIASHEINBAUM

PROYECTAN 150 MIL MILLONES DE PESOS PARA FERROCARRILES

LA PRESIDENTA DIJO QUE LA REFORMA PERMITE
AL ESTADO RETOMAR EL DERECHO DE USAR
LAS VÍAS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#SÓLOPARA2025

A TRENESES, 150 MIL MDP

LA PRESIDENTA SHEINBAUM ASEGURA QUE BUSCAN PONER EN MARCHA TRES MIL KILÓMETROS DE VÍAS

P

ara el próximo año se destinarán 150 mil millones de pesos para los proyectos ferroviarios, por lo que se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías para trenes de pasajeros.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que se cuenta con los recursos para estos proyectos.

"Cerca de 150 mil millones de pesos. Y no se preocupen, porque va a disminuir el déficit, todo es austeridad", afirmó.

Destacó que se aprobó la reforma constitucional que declara a los ferrocarriles como área prioritaria para el desarrollo nacional, lo que permite al Estado retomar el derecho de usar las vías férreas para otorgar el transporte de pasajeros.

"Va a permitir tener la posibilidad de utilizar esas vías para transporte de pasajeros o, como se hizo en el Tren Maya, hacer nuevas vías para un nuevo tren. Esto es muy importante porque, al mismo tiempo que se mantiene la concesión del transporte de carga de ferrocarril, se permite ya en la Constitución, abiertamente y claramente, que en esas mismas vías se pueda operar el tren de pasajeros", declaró.

En la presentación de los 100 compromisos el 1 de octubre, la presidenta Sheinbaum Pardo indicó que se ampliará la red ferroviaria de pasajeros y se fortalecerá el transporte de carga.

Así, se ampliará el Tren Maya y el Interoceánico, además que se contará con trenes de pasajeros en el centro y hacia el norte del país: Tren México-Pachuca; Tren Buenavista-AIFA; CDMX-Querétaro, Queréta-

ro-San Luis Potosí, Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo; Querétaro-Guadalajara hasta Nogales pasando por Tepic, Mazatlán, Culiacán y Hermosillo, entre otros.

En Palacio Nacional, Andrés Lajous Loaeza, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), informó que en el gobierno de López Obrador se pusieron en operación 2 mil 240 kilómetros de servicio ferroviario para pasajeros y con la presidenta Sheinbaum Pardo se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías ferroviarias para trenes de pasajeros.

Explicó que se pusieron en marcha el Tren del Corredor Interoceánico que da servicio de pasajeros y de carga; El Insurgente (de Toluca a la Ciudad de México), y el Tren Maya.


18

 MIL KM DE
VÍAS SON
APROVE-
CHABLES.

7.5%

 DE VÍAS DE
SERVICIO DE
PASAJEROS
YA SE USA.

"Esto permitió que, actualmente, 7.55 por ciento del total de las vías en operación se utilicen para el servicio de transporte de pasajeros. Lo que hace la reforma constitucional es que recupera para el Estado, que pueda ser operado por entidades públicas los 18 mil kilómetros del servicio de pasajeros, no sólo los que ya están operando", señaló.

Explicó que con la reforma se eleva a rango constitucional la preferencia para la prestación del servicio público de transporte ferroviario para pasajeros como área prioritaria para el desarrollo nacional sin afectar el servicio público al transporte ferroviario de carga.

Además, el gobierno federal podrá otorgar a entidades públicas, estados, municipios y entidades paraestatales de la Administración Pública o a empresas privadas una concesión para el servicio de transporte ferroviario de pasajeros.

"Con el presidente López Obrador se pusieron en operación dos mil 240 kilómetros del servicio ferroviario para pasajeros. En la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se pondrán en servicio más de tres mil kilómetros de vías para trenes de pasajeros".

**EXTIENDE
VÍAS**
1

- El Tren Maya se ampliará a Progreso, Yucatán.

2

- El Tren Interoceánico llegará hasta Guatemala.

ÍS

2024

 VALENDA / LESLIE MEDINA
MAS DE LUINA


• **PLAN.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó en la mañana que se cuenta con los recursos para proyectos ferroviarios.